

CIRCULAR No. # 003

**PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz; 69 y 69, inciso b), del Reglamento Interior de del Consejo de la Judicatura; 14, 15, fracciones X, XI, XII, 16 y 17, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura, y con la finalidad de mantener actualizados los expedientes del personal que se encuentran bajo el resguardo de la Subdirección de Recursos Humanos, como el área encargada de la administración de los servicios personales del Poder Judicial del Estado de Veracruz, se solicita remita de **manera digital en formato PDF** los documentos que se enlistan a continuación, los cuales serán tratados de conformidad con lo establecido en el aviso de privacidad:

- Credencial de elector vigente ambos lados
- Acta de nacimiento (Preferentemente certificada)
- Acta de nacimiento de hijos (Preferentemente certificada)
- Clave Única de Registro de Población CURP (Reciente)
- **Constancia** de Registro Federal de Contribuyentes RFC
- Comprobante de domicilio vigente, no mayor a 3 meses de antigüedad
- Documento que acredite el nivel de estudios concluidos (Para nivel superior, los únicos documentos comprobatorios son el título y cédula profesional).
- En caso de requerir un cambio en el formato de la designación de beneficiarios del Seguro Institucional y/o Sistema de Ahorro para el Retiro, mismos que fueron proporcionados por usted al inicio de la contratación, favor de remitir **físicamente** los formatos con la designación actual, sin tachaduras y/o enmendaduras
- Formato de designación de beneficiarios de alcances proporcionales (Favor de remitirlo físicamente sin tachaduras y/o enmendaduras) **FORMATO NUEVO**
- CURP de beneficiarios de los seguros antes mencionados

Por lo anterior, se deberán remitir los documentos **legibles y digitalizados en formato PDF** y no de manera física, al correo rh.archivo@pjeveracruz.gob.mx, indicado en el asunto su nombre completo, a más tardar el 30 de noviembre del presente año.

Cabe mencionar que los formatos de designación de beneficiarios de Seguro Institucional, Seguro de Ahorro para el Retiro y alcances proporcionales, los podrá descargar en el portal de internet del Poder Judicial www.pjeveracruz.gob.mx en el la sección "Kiosco" apartado "Centro de información".





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

"2021: 200 años del México Independiente: Tratados de Córdoba"
Dirección General de Administración
Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2021

Asimismo, en caso de dudas o aclaraciones se deberán enviar al correo mencionado o al teléfono 2288422800 extensión 21110 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.

El aviso de privacidad de datos personales se encuentra publicado en el portal de Transparencia para su consulta en las modalidades integral y simplificado:

Aviso integral:

https://www.pieveracruz.gob.mx/pjev/Pdfs/AvisoPrivacidad/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_RH.pdf

Aviso simplificado:

https://www.pieveracruz.gob.mx/pjev/Pdfs/AvisoPrivacidad/AVISO_SIMPLIFICADO_RH.pdf

Finalmente, se reitera la importancia de llevar a cabo esta acción, siendo oportuno agradecer su participación activa en este proceso, la cual es fundamental para contar con información actualizada del personal de este Poder Judicial del Estado, así como en observancia a la normatividad vigente.


ATENTAMENTE

MTRA. JOANA MARLEN BAUTISTA FLORES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ANGH/rdel

 Av. Lázaro Cárdenas 373, El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170

   TSJVer

